

Guayaquil, 21 de Junio del 2.013

**Sr.
Eduardo Diaz Granda
GERENTE GENERAL de MACROBIO S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplimos con informarle que en esta fecha la compañía NATURISA S.A. ha procedido a ceder DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) acciones ordinarias, nominativas, de un valor de USD\$1 cada una, que posee en el capital de la compañía MACROBIO S.A. a favor de la compañía LARVIQUEST S.A.

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que le pudieren corresponder.

En consecuencia díguese registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la presente transferencia de acciones, así como también informar de este particular al Superintendente de Compañía.-

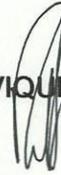
Muy atentamente,

p. NATURISA S.A.



**RICARDO SOLA TANCA
CEDENTE**

p. LARVIQUEST S.A.



**RICARDO SOLA TANCA
CESIONARIA**

Guayaquil, 21 de Junio del 2.013

Sr.
Eduardo Diaz Granda
GERENTE GENERAL de MACROBIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplimos con informarle que en esta fecha la compañía NATURISA S.A. ha procedido a ceder TREINTA (30) acciones ordinarias, nominativas, de un valor de USD\$1 cada una, que posee en el capital de la compañía MACROBIO S.A. a favor de la compañía CRIESBIO S.A.

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que le pudieren corresponder.

En consecuencia díguese registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la presente transferencia de acciones, así como también informar de este particular al Superintendente de Compañía.-

Muy atentamente,

p. NATURISA S.A.



RICARDO SOLA TANCA
CEDENTE

p. CRIESBIO S.A.



RODRIGO LANIADO ROMERO
CESIONARIA

Guayaquil, 21 de Junio del 2.013

Sr.
Eduardo Diaz Granda
GERENTE GENERAL de MACROBIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplimos con informarle que en esta fecha la compañía PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A. ha procedido a ceder TREINTA (30) acciones ordinarias, nominativas, de un valor de USD\$1 cada una, que posee en el capital de la compañía MACROBIO S.A. a favor de la compañía CRIESBIO S.A.

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que le pudieren corresponder.

En consecuencia díguese registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la presente transferencia de acciones, así como también informar de este particular al Superintendente de Compañía.-

Muy atentamente,

p. PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A.


LEONARDO DE WIND CORDOVA
CEDENTE

p. CRIESBIO S.A.


RODRIGO LANIADO ROMERO
CESIONARIA

Guayaquil, 21 de Junio del 2.013

Sr.
Eduardo Diaz Granda
GERENTE GENERAL de MACROBIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplimos con informarle que en esta fecha la compañía RENLITSA S.A. ha procedido a ceder VEINTIOCHO (28) acciones ordinarias, nominativas, de un valor de USD\$1 cada una, que posee en el capital de la compañía MACROBIO S.A. a favor de la compañía CRIESBIO S.A.

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que le pudieren corresponder.

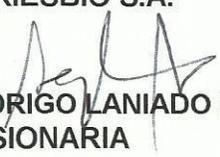
En consecuencia díguese registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la presente transferencia de acciones, así como también informar de este particular al Superintendente de Compañía.-

Muy atentamente,

p. RENLITSA S.A.


CARLOS ROSALES RINO
CEDENTE

p. CRIESBIO S.A.


RODRIGO LANIADO ROMERO
CESIONARIA